ACTA DE RECEPCIÓN

En la Municipalidad de Mbaracayú, a los 24 días del mes de octubre del año 2023 se reúnen por un lado la Lic. Nanci Marissa Algarin Martinez en su carácter de Intendente Municipal, la señorita Taiz De Oliveira Dos Santos encargada de Patrimonio Municipal, La señora Mirian Estela Villalba Garcete encargada de U.O.C, La señora Liz Cañete Encargada de UAF"S y por la otra Adriano Escalfoni Meza, representante de la firma **Tracto Agro Vial S.A.E** , a fin de realizar la recepción de bienes previsto en Licitación Directa **"ADQUISICIÓN DE UNA (1) RASTRA NIVELADORA " ID N°431631, para la Municipalidad de Mbaracayú.**

Seguidamente se detalla el equipo de trabajo recepcionado.

MARCA	TIPO
TATU	RASTRA NIVELADORA S:0102300095-11103

Verificado el equipo con las especificaciones técnicas requeridas en el llamado, cumplen en su totalidad con lo solicitado en el PBC, por tanto, la empresa **Tracto Agro Vial S.A.E** cumplió con las especificaciones técnicas del equipo proveído, se procede la recepción de la Adquisición de (1) una Rastra Niveladora, a nuestra satisfacción. No habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto siendo las 09;45 en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Nanci Marissa Algarin Martinez
Intendenta Municipal

Taiz De Oliveira Dos Santos
Encargada de Patrimonio

Mirian Estela Villalba
Encargada de U.O.C

Tracto
Su mejor aliado para el campo
Tracto Agro Vial S.A.E
RUC: 80027587-0

Adriano Escalfoni Meza
Representante de la empresa

Lic. Liz Noemi De Cañete
Encargada de UAF"S

Scanned with CamScanner